

NIT que Realizó la Consulta: 6801706

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1733191900347	Fecha de Generación: Dec 2, 2024, 8:11 PM
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	04/12/2024 19:59:11	/
Emisor:	6801706	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	CONSULTORIA TRIBUTARIA ESTRADA Y ASOCIADOS	/
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-	/
Monto Total:	GTQ GTQ 15000.000000	/
No. de Acceso:	0	
Autorización:	7F6A5C56-2437-4056-998F-F578696C530C	
Serie:	7F6A5C56	/
Número del DTE:	607600726	/
Acuse de recibido:	FCID202420241202T19:59:1106:007F6A5C5624374056998FF578696C530C	/
Fecha de la consulta:	02/12/2024 20:11:32	/
Estado:	Activo	

Factura

VICTOR HUGO, ESTRADA SANTIZO
 Nit Emisor: 6801706
 CONSULTORIA TRIBUTARIA ESTRADA Y ASOCIADOS
 BOULEVARD SANTA AMELIA V 14-31 COLONIA SANTA AMELIA V, 1
 zona 17, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
 Dirección comprador: CALZADA ROOSEVELT 13-46 ZONA 7,
 GUATEMALA, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 7F6A5C56-2437/4056-998F-F578696C530C
 Serie: 7F6A5C56 Número de DTE: 607600726
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 04-dic-2024 19:59:11
 Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 19:59:11

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/11/2024 al 30/11/2024, según cumplimiento del contrato No. 003-2024.	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2024**

Guatemala, 30 de Noviembre de 2024

Licenciado
Arturo Saravia Altolaguirre
Presidente del Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas
Su Despacho

Atentamente me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de noviembre de 2024, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

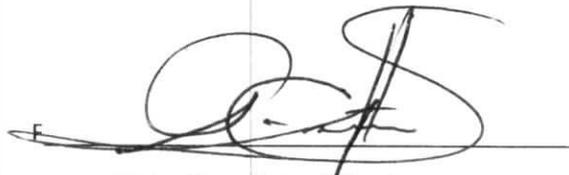
Fecha:	30 de noviembre de 2024
Período de actividades:	Del 01/11/2024 al 30/11/2024
Nombre del contratista:	Victor Hugo Estrada Santizo
Número de Contrato:	003-2024
Vigencia de Contrato:	Del 03/01/2024 al 31/12/2024
Renglon Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Tipo de Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Consejo Consultivo

ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO:

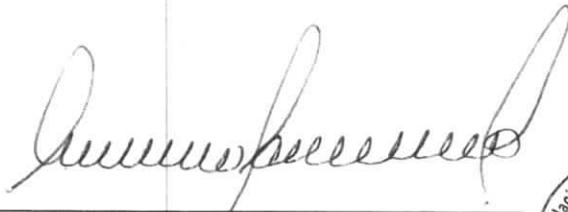
<p>Actividad 1.1) Desarrollar las actividades de asesoría financiera y administrativa del Consejo Consultivo, que puedan constituirse como insumos para realizar recomendaciones, observaciones, solicitudes de información, propuestas, procesos de fiscalización hacia autoridades de RENAP.</p> <p>Informe AFCC-62-2024, relacionado con el Oficios DE-3347-2024, de fechas 14 de octubre del año actual, por medio del cual la Dirección de Presupuesto, remite el pronunciamiento, a través del Oficio DPR-DC-UI-615-2024, de fecha 07 de octubre del año en curso. Este documento está relacionado con recomendación efectuada por este Órgano Consultivo, al Director Ejecutivo, según oficios Ref. CC-273-2024 de 10 de septiembre del 2024.</p>
<p>Actividad 1.2) Informe AFCC-63-2024, relacionado con los informes, sobre las auditorías emitidas y finalizados en el mes de julio de 2024, según Códigos de Auditoría Interna No. 00049 y 00053 y Oficio número DE-2669-2024 de fecha 12 de agosto del presente año, el cual fuera trasladado por la Auditoría Interna en Oficio-AI-821-2024 del 2 de agosto de este mismo año. Ambos efectuados al Departamento Administrativo Registral, los cuales se llevaron a cabo en las Oficinas de los municipios de Conguaco, Comapa, Moyuta, Jalpatagua, Pasaco, Santa Catarina Mita, Agua Blanca, San Manuel Chaparrón, San Luis Jilotepeque y San Pedro Pínula, de los departamento de Jutiapa y Jalapa, respectivamente.</p>
<p>Actividad 1.3) Informe AFCC-64-2024, relacionado con el Oficio DE-3444-2024, de fechas 22 de octubre del año actual, por medio del cual la Dirección de Presupuesto, remite el pronunciamiento, a través del Oficio DPR-DT-1574-2024, de fecha 11 de octubre del año en</p>

<p>curso. Este documento está relacionado con recomendación efectuada por este Órgano Consultivo, al Director Ejecutivo, según oficios Ref. CC-286-2024 de 24 de septiembre del 2024.</p>
<p>Actividad 1.4) Informe AFCC-65-2024, relacionado con el informe, sobre las auditorías emitidas y finalizados en el mes de julio de 2024, según Código de Auditoría Interna No. 00056 y Oficio número DE-2669-2024 de fecha 12 de agosto del presente año, el cual fuera trasladado por la Auditoría Interna en Oficio-AI-821-2024 del 2 de agosto de este mismo año. el cual se llevo a cabo en la Auditoría Interna con el objeto de verificar el cumplimiento de las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, Manual de Auditoría Interna Gubernamental y Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental, estableciendose que todo se realiza de forma razonable.</p>
<p>Actividad 1.5) Informe AFCC-66-2024, relacionado con el Oficio DE-3442-2024 de fecha 22 de octubre del presente año, en el cual dan respuesta a recomendación emitida en el oficio CC-294-2024 en el que este Órgano Consultivo, recomendó al Director Ejecutivo girar sus instrucciones a las areas correspondientes a efecto de continuar con el seguimiento de dichos proyectos vigentes que están integrados en el Plan Operativo Anual 2024, principalmente en este último trimestre del año.</p>
<p>Actividad 1.6) Informe AFCC-67-2024, relacionado con el informe, sobre las auditorías emitidas y finalizados en el mes de agosto de 2024, según Código de Auditoría Interna No. 00060 y Oficio número DE-3008-2024 de fecha 11 de septiembre del presente año, el cual fuera trasladado por la Auditoría Interna en Oficio-AI-949-2024 del 3 de septiembre de este mismo año. El cual se efectuó al Departamento Administrativo Registral, los cuales se llevaron a cabo en las Oficinas de los municipios San Rafael las Flores, Casillas, Nueva Santa Rosa, Santa Rosa de Lima y Santa Cruz Naranja del departamento de Santa Rosa</p>
<p>Actividad 1.7) Informe AFCC-68-2024, relacionado con el Oficio DE-3668-2024, de fecha 08 de noviembre del presente año, por medio del cual la Dirección Administrativa, remite el pronunciamiento, a través del Oficio DA-SA-DSG-1256-2024, en el que informa sobre las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo instruido. Este documento esta relacionados con recomendaciones efectuadas por este Órgano Consultivo, al Director Ejecutivo, según Ref. CC-300-2024, en relación al seguimiento a la implementación del nuevo sistema denominado "Sistematización de Alertas Tempranas y Proyecciones de Materiales, Suministros y Bienes Inventariables de las Dependencias del Registro Nacional de las Personas".</p>
<p>Actividad 1.8) Informe AFCC-69-2024, relacionado con el Oficio DE-3218-2024, de fechas 02 de octubre del presente año, por medio del cual la Auditoría Interna, remite el pronunciamiento, a través del Oficio AI-1010-2024, con fecha 23 de septiembre mismo y año. Este documento esta relacionado con recomendación efectuada por este Órgano Consultivo, al Director Ejecutivo, según Ref. CC-184-2024 del 25 de junio de 2024, la cual fue originada en reunión de trabajo, sostenida con el Auditor Interno del RENAP, el Lic. Emmanuel Ronaldo Morales Moreno, según punto Tercero del Acta número 24-2024, de la sesión celebrada el día 18 de junio del presente año.</p>
<p>Actividad 1.9) Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebre el Consejo Consultivo, brindando asesoría financiera en los temas que se aborden. Descripción del desarrollo de la actividad: Se asistió a las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el Presidente del Consejo Consultivo durante el mes de noviembre de 2024.</p>
<p>Actividad 1.10) Asistir a la oficina del Consejo Consultivo para consultar los documentos que sean necesarios para realizar las tareas asignadas. Descripción del desarrollo de la actividad: Se asistió a las oficinas del Consejo Consultivo para verificar documentación necesaria durante el mes de noviembre de 2024.</p>
<p>Actividad 1.11) Revisar y analizar la correspondencia que le sea asignada como parte de la comunicación del Consejo Consultivo hacia otras dependencias del RENAP y otras instituciones en general.</p>
<p>Actividad 1.12) Coadyuvar a la elaboración de los informes circunstanciados semestrales.</p>

Actividad 1.13) Cualesquiera otras atribuciones que sean determinadas por el Consejo Consultivo, que estén relacionados con la función de asesoría financiera.



Victor Hugo Estrada Santizo

Vo. Bo. 

Licenciado Arturo Saravia Altolaguirre
Presidente Consejo Consultivo
Registro Nacional de Personas

